



El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer ISDEMU a través de la Rectora de Vida Libre de Violencia, Xochitl Bendeck, el informe de Rendición de Cuentas

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer ISDEMU a través de la Rectora de Vida Libre de Violencia, Xochitl Bendeck, presentó este día el informe de Rendición de Cuentas, para el periodo junio 2014 a mayo de 2015. Al acto asistieron mujeres representantes de los Consejos Consultivos y de Contraloría Social, representantes de organizaciones de mujeres y feministas, instituciones gubernamentales y gobiernos municipales.

ISDEMU es la institución rectora de las políticas públicas para el avance de los derechos de las mujeres en El Salvador. El informe refleja un importante proceso de transformación institucional, orientado al fortalecimiento de la función de rectoría de la Política Nacional de las Mujeres, y para el avance de la igualdad sustantiva con el cumplimiento y garantía de los Derechos de las mujeres salvadoreñas, que son parte de los lineamientos del Gobierno de El Salvador, reflejados en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2009-2014 y el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019. En el informe se recogen los avances alcanzados por el ISDEMU en la rectoría de las políticas públicas, para el periodo junio 2014 a mayo 2015, en cumplimiento al mandato de la Presidencia de la República y las líneas de trabajo de su Política de Transparencia.

El Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva continúa funcionando de manera regular en el seguimiento y monitoreo del Plan Nacional de Igualdad y Equidad para las Mujeres Salvadoreñas.

Funcionando el Sistema de Estadísticas y Monitoreo para la Igualdad (SEMI), conformado por cuatro subsistemas: a) Módulo de estadísticas demográficas – Sistema Nacional de Estadísticas e Indicadores de Género; b) Módulo Política Nacional de las Mujeres; c) Módulo del Plan Nacional de Igualdad y Equidad para las Mujeres Salvadoreñas y d) Módulo de la Política Nacional de Acceso a las mujeres a una vida libre de violencia para las mujeres.

Se ha consolidado la estrategia de promoción de los Consejos Consultivos y de Contraloría Social, se ha promovido la organización de 14 Consejos Consultivos a nivel departamental y 231 consejos consultivos a nivel municipal, con la participación de más de 8,500 mujeres lideresas a nivel nacional.

En lo referente a Estrategia de información y sensibilización en los territorios a través de las ventanillas móviles y fijas, entre junio 2014 a mayo 2015 han funcionado 1,027 puntos de ventanillas móviles en 182 Municipios del país en: Unidades Comunitarias de Salud Familiar, Hospitales Nacionales, Institutos Nacionales, Centros Escolares, Unidades Médicas del Seguro Social, mercados, ferias de salud, entrega de bonos, entre otros.

Las oficinas de rectoría departamental del ISDEMU a nivel nacional reportan que 55,177 personas recibieron información a través de la estrategia de ventanillas móviles (43,782 mujeres y 11,095 hombres) en diversas actividades ejecutadas. En las ventanillas fijas, se ha brindado información a 6,440 Mujeres y 2,133 hombres.

Los avances experimentados en el mismo periodo en la formación de servidoras y servidores públicos brindada por la Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva, en sus dos modalidades: profesional y plataforma abierta, ha desarrollado un total de 4 Cursos (29 Aulas virtuales), dirigidos a personal de instituciones públicas, en las que participaron 516 personas (390 mujeres y 126 hombres) de 55 instituciones. En tanto que en la modalidad presencial se desarrollaron 7 temas en un total de 17 procesos formativos dirigido a servidoras y servidores públicas, 3098 personas (1,514 mujeres y 1,584 hombres) de 25 Instituciones. En total el ISDEMU ha formado a 3,614 personas en la modalidad

de plataforma profesional. Y en la Plataforma abierta se ha realizado procesos formativos a un total de 2,838 personas, entre personal docente y población estudiantil, de las cuales 1,575 son mujeres.

La Comisión Técnica Especializada ha mantenido su funcionamiento regular durante el periodo y aprobó el Plan de Acción de la Política Nacional para el Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia, 2014-2015 que abarca los ámbitos de prevención, atención y procuración y administración de justicia.

Adicionalmente ISDEMU desarrollo a nivel nacional, una serie de actividades permanentes de sensibilización para la prevención de la violencia contra las mujeres: Campaña Nacional “La trata de mujeres es un delito, levantemos nuestra voz”; Caminata “Corriendo por una vida libre de violencia para las mujeres” y Festival “Tomándonos la noche por la igualdad y la no violencia”

En cumplimiento a estos mandatos el ISDEMU ha impulsado los siguientes procesos: a) Prevención de la Violencia contra las Mujeres en el ámbito educativo y municipal, en el ámbito municipal está en ejecución el Proyecto B.A.1 Prevención de la Violencia contra las mujeres en Centroamérica, con énfasis en feminicidio y trata de mujeres; en el cual participan actualmente 10 municipios; b) el programa de radio Voz Mujer que es un espacio radial novedoso dirigido a las mujeres para su empoderamiento e información sobre la nueva normativa en favor ellas; también se presentó el Informe del Estado y Situación de la Violencia contra las Mujeres en El Salvador 2014, en el marco del 25 de noviembre.

Funcionando el sistema de atención y protección a mujeres que enfrentan violencia, que comprende mecanismos y modalidades para la atención, entre estos: el Centro de Llamadas para atención y orientación 126 en donde se recibieron de junio 2014 a mayo 2015 un total de 21,099 llamadas; con un 12% de llamadas efectivas. Otra extensión de este trabajo es el que se realiza en las sedes de Ciudad Mujer y las oficinas departamentales a nivel nacional que reportan más de 7,000 casos de mujeres que enfrentan violencia, siendo la violencia de tipo psicológica la más recurrente, con más de 65% de los casos registrados.

En seguimiento a compromisos, observaciones y recomendaciones internacionales en materia de Derechos Humanos de las mujeres, el ISDEMU ha tenido presencia activa en organismos como: el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (COMMCA), Comisión Técnica de Género y Salud, y la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer entre otras. Además ISDEMU como mecanismo de la mujer ha representado a El Salvador en eventos internacionales, donde ya entregado informes sobre el avance como país sobre el Protocolo Facultativo de la CEDAW; Convenio 189 de la OIT relacionado con el Trabajo Decente; el marco de Derechos Sexuales y Reproductivos; la Convención de Trata de Personas; entre otros.

El acto de Rendición de Cuentas contó con la participación de la representante de la Subsecretaria de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción, quienes realizaron la evaluación de este ejercicio de transparencia institucional en la zona oriental.

San Miguel, 2 de Septiembre 2015

[Fotos](#)